

# REFORMA en la Universidad Central

ULTIMA PAGINA

## 1. ANTECEDENTES

Diversos organismos latinoamericanos y del mundo, a través de congresos, conferencias, seminarios; se han reunido a debatir acerca de la problemática de la Educación Superior frente al próximo milenio. Los consensos asumidos están relacionados con asuntos que deberán ser superados por los gobiernos, para ofertar una educación de excelente calidad que satisfaga las demandas sociales. Estos asuntos implican, entre otros, los siguientes problemas que prioritariamente las universidades tienen que resolver de manera urgente:

*Ante esta situación problemática, generalizable a todas las instituciones de Educación Superior. La Universidad Central del Ecuador, que históricamente ha demostrado capacidad expedita de cambio y transformación para responder a las expectativas que se generan en cada fase del desarrollo social, en 1995 pone a consideración de la comunidad universitaria su "PLAN DE REFORMA INTEGRAL".*

- a. Replantear la VISION y la MISION de la Universidad para afrontar los desafíos educativos que plantea el siglo XXI.
- b. Redefinir las políticas orientadas a vincular la Universidad con la comunidad y el sector productivo.
- c. Impulsar estrategias para el desarrollo de la investigación científica y tecnológica en el ámbito de la misión de la Universidad.
- d. Desarrollar cambios esenciales y fundamentales en la estructura del Currículo para la formación profesional universitaria.
- e. Generar un sistema de gestión económico financiero, acorde con las necesidades de cada universidad.
- f. Implementar un sistema de formación, capacitación y perfeccionamiento de los recursos humanos de la Universidad.
- g. Replantear la organización y administración del sistema uni-

versidad.

- h. Institucionalizar un sistema de "Rendición social de cuentas".

Ante esta situación problemática, generalizable a todas las instituciones de Educación Superior. La Universidad Central del Ecuador, que históricamente ha demostrado capacidad expedita de cambio y transformación para responder

a las expectativas que se generan en cada fase del desarrollo social, en 1995 pone a consideración de la comunidad universitaria su "PLAN DE REFORMA INTEGRAL" orientado a producir un cambio en la estructura y gestión universitaria, sustentados en un proceso de "autoconocimiento crítico institucional", realizado mediante la consulta participativa a representantes de los profesores, estudiantes, empleados y trabajadores.

## 2. CONTEXTO Y ORIENTACION DE LA REFORMA

El diagnóstico permitió "conocer adecuadamente las condiciones de las que se parte, el entorno en el que se desenvuelven sus actividades, establecer las interrelaciones que se presentan entre una institución de educación superior y la realidad social en la que se encuentra inserta". Por consiguiente, el contexto y orientación de la Reforma se determinó analizando los siguientes indicadores: el escenario socio económico y geopolítico internacional y nacional; la Reforma de la Universidad como elemento que estimule la integración sistémica, del Estado, la Sociedad, los sectores productivos y la Universidad, en un proceso de modernización; las fortalezas de la Universidad; y, la crisis y misión institucional.

El resultado del análisis de los indicadores antes mencionados indujo a la identificación del problema central que la universidad enfrenta.

### PROBLEMA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD

Inadecuada formación de profesionales frente a las necesidades del país; limitada capacidad en la generación de ciencia, tecnología y arte en el liderazgo y compromiso con la construcción de una sociedad libre y justa que consolide la identidad nacional.

Para resolver el problema planteado, como central, se redefinió la Misión Institucional.

### MISION DE LA UNIVERSIDAD

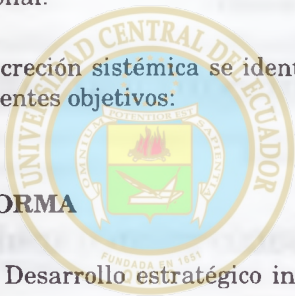
La Universidad Central del Ecuador es una institucional estatal de educación superior, es una comunidad abierta a las corrientes del pensamiento universal; su vigencia es permanente. Es científica, técnica, democrática, autónoma, laica, dinámica, pluricultural, gratuita y vinculada con la sociedad. Sus propósitos son: la generación de ciencia, tecnología y arte; crear espacios para el análisis de los problemas nacionales, involucrando a los profesionales y en especial a la juventud estudiosa en la búsqueda constante de la verdad; desarrollar los valores humanos de justicia y solidaridad.

A partir de esta misión institucional, se formula el siguiente objetivo superior, que exige actuar **con mentalidad transformadora en diferentes dimensiones del accionar universitario**. Esto implica impulsar un modelo de organización y administración descentralizado, interactivo y participativo optimizando los recursos disponibles y que soslaye el modelo tradicional, centralizado y burocrático.

### OBJETIVO SUPERIOR DE LA REFORMA

Formar profesionales con excelencia académica, técnica y humanística, compatible con las necesidades del país; mejorar la capacidad de generación de ciencia, tecnología y arte; y, fortalecer el liderazgo y compromiso para la construcción de una sociedad libre y justa, que consolide un proyecto nacional.

Siguiendo el proceso de concreción sistémica se identificaron ocho frentes de acción estratégica para alcanzar los siguientes objetivos:



### OBJETIVOS DE LA REFORMA

1. Contar con un Plan de Desarrollo estratégico institucional de mediano y largo plazo.
2. Diseñar perfiles profesionales de pregrado y postgrado, adecuados a los requerimientos del desarrollo de la sociedad y establecer un sistema eficiente de Gestión Académica.
3. Establecer políticas adecuadas de admisión y egresamiento.
4. Mejorar el nivel académico del cuerpo docente de la Universidad.
5. Fortalecer la investigación científica y tecnológica.
6. Conseguir recursos económicos suficientes y optimizar su uso.
7. Contar con una adecuada normatividad legal para la gestión institucional.
8. Establecer un sistema administrativo eficiente y eficaz.

### 3. PLAN DE ACTIVIDADES DE LA REFORMA

Las áreas inherentes al ámbito de la Reforma Integral se presentan en el esquema siguiente:

#### 3.1. AREA DE DESARROLLO ACADEMICO

3.1.1 Docencia

3.1.2 Investigación

3.1.3 Perfil Profesional y Diseño Curricular

3.1.4 Admisión y Egresamiento

#### 3.2 AREA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

3.2.1 Desarrollo Institucional

#### 3.3 AREA DE DESARROLLO TECNICO ADMINISTRATIVO

3.3.1 Económica y Financiera

3.3.2 Leyes y Reglamentos

3.3.3 Administrativa

### 4. AVANCES

A continuación describimos algunos de los resultados más trascendentes logrados en las diferentes áreas mencionadas:

- **En el campo de la docencia** se elaboró el sistema de capacitación de los recursos humanos, que se encuentra en su etapa de ejecución. Los proyectos de capacitación, para los profesores, están relacionados con temáticas inherentes a las ciencias pedagógicas y tienen como propósito esencial mejorar el desempeño docente en el aula. Hasta la fecha, un total de 673 profesores, de diversas facultades han participado en talleres, seminarios, cursos organizados por la Comisión de Reforma Integral Universitaria.

Los contenidos desarrollados en estos eventos versaron sobre: Un Docente para el Cambio; Estrategia de Diseño y Desarrollo del Macro, Meso y Micro Currículo; Innovaciones Didácticas en el Aula; Sistema de Formación Profesional Universitaria, entre otros.

- Las remuneraciones de: docentes, empleados y trabajadores se han incrementado, en un 75% en el lapso de los años 1997, 1998 y 1999.

Posteriormente se concretará el “Sistema Escalafonario” para los recursos humanos de la Universidad Central.

- Diversas facultades han implementado algunas formas de evaluación al docente.
- **En el campo de la Investigación**, la Coordinación General de Investigación de la Universidad se encuentra trabajando tesoneramente para alcanzar los resultados planteados en el Plan de Reforma Integral. De igual manera los Institutos de cada Facultad están ejecutando acciones tendientes a reorientar y robustecer la visión y misión de la investigación.
- **En el campo del Perfil Profesional y Reforma Curricular** se han elaborado dos documentos fundamentales:
  - a. El Sistema de Formación Profesional Universitario; y,
  - b. La Estrategia y Metodología de Diseño Curricular en un Modelo de Competencia y Desempeño Profesional.

Estos instrumentos contienen las bases teóricas y metodológicas para la construcción del macro, meso y microcurrículo, que han elaborado la facultades.

A la fecha están concluidos 36 planes de estudio de las diferentes facultades y sus escuelas que equivale al 77%. Los programas de estudio elaborados son 26, que representa el 55%.

- **En lo referente a la Admisión y Egresamiento** se estructuró una propuesta sobre el “Sistema de Admisión Universitario” para debate y aprobación. En este mismo campo, se entregó al Ministerio de Educación el “Perfil del Bachiller Ecuatoriano para que tenga éxito en los estudios a realizar en la Universidad Central”.

- El trabajo en las demás áreas que conforman el Plan de Reforma Integral Universitario avanza paulatinamente, de acuerdo con la disponibilidad de recursos y la participación activa de los entes comprometidos con los cambios propuestos.

## REFLEXIONES

- La Reforma Integral es un compromiso colectivo de construcción y reconstrucción progresivo de escenarios adecuados que permitan avanzar paulatinamente en el proceso de resolver contradicciones y, transitar de manera exitosa hacia la consecución de los objetivos propuestos para la transformación institucional.
- El éxito de toda reforma radica, no solo en el acto de planeación participativa, si no en un compromiso de responsabilidades compartidas que implica asumir un modelo mental cimentado en nuevos marcos conceptuales que orientan hacia el cumplimiento de la visión y la misión transformadoras de la institución universitaria.
- El propósito de descentralización operativa se efectiviza, cuando la Reforma Integral constituye un referente para que las facultades asuman el protagonismo de sus reformas acordes con la factibilidad de recursos.

ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

**UNA ACCION SIN VISION NO DA SENTIDO A LA VIDA.**

**UNA VISION SIN ACCION ES SOLAMENTE UN SUEÑO.**

**UNA VISION PUESTA EN ACCION PUEDE TRANSFORMAR EL MUNDO.**